Registrada en ficha-

*Universidad Nacional de Salta*
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
---

Salta, 28 de setiembre de 2.006

Expediente N° 8.606/06

Res. C.D. N° 349/06

VISTO:

La nota corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Ing. Humberto Francisco Bárcena, Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de esta Facultad, solicita prórroga de la reducción de dedicación horaria acordad mediante Res. C.D. N° 115/06 hasta febrero del año 2.007;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 27/09/06, constituido en Comisión, resuelve otorgar la prórroga de la reducción solicitada por el Ing. Bárcena;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar hasta 28 de febrero del año 2.007, la reducción de la dedicación horaria acordada al Ing. Humberto Francisco Bárcena mediante Res. C.D. N° 115/06, desde el 01/04/06 y hasta el 30/09/06, continuará desempeñando el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva.

ARTÍCULO 2° : La reducción acordada mediante el artículo precedente, seguirá atendiéndose con su Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva.

ARTÍCULO 3° : Hágase saber al Ing. Bárcena, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas